

H CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO San Luis Potosi

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-2590/2024 San Luis Potosí, S.L.P. 05 de Diciembre de 2024 Asunto: Comisión

LIC. ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS NOTIFICADOR-EJECUTOR PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado en el municipio de Cerritos del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 06 de diciembre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador Ejecutor expedido por la C.P. Roció Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 54 y 57, fracción XII. de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luís Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luís Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976. publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso a), 6°, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENT

LIC. ASPACIA DEL RÓSARIO DÁVILA SÁNGHERESHULLUS AUDITORA (ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTOEDE PISOALIZACIÓN -SUPERIOR DEL ESTADO San Livs Potos

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estadorde Sambois Potosi"

DE ASUNTOS JURÍDICO

SHIRLODE Cocación

a a p. Ua, Diana Virginia Alansa Lopey,- Coardinadora Jurídica y de Ejecucion,-Presente

cicipi C.P. Jorge Alejandro Cardone Vittagómez - Caerdurador General de Administración y fundinzas, Presente,

a a p. Lia, Morielo del Carmen Orliz Gómez - Servicios Generales - Presente.

a a p. C.P. Alajandro Chavez Hernández - Departamento de Racusos Humanas Afresente

Constitutiva



INFORME DE LA COMISIÓN

10/12/2024 FECHA

TED. ALLE TERES	ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS	
AssauD mene: •0	Coordinación Jurídica y de Ejecución	
R) # 10 - 2 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20 -	20/11/2024	
পারস্কৃতি কু ইন ভূ । প্রান্ত ক	20/11/2024	
<u>்று இந்து நாக்க</u>	NOTIFICACIONES PRA	
ANGAS BREEN. A TO	CERRITOS	

11、四月19日日本	H=40,72,411/6
------------	---------------

10/12/2024.-NOTIFICACIONES PERSONALES A 04 CUATRO EX FUNCIONARIOS DE CERRITOS, SAN LUIS POTOSÍ

ANGEL FRANCISCO SANGHEZ VARGAS

NOMBRE Y FIRMABEL COMISIONADO

Lic..Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA